

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15/2021
(Conferencia vía Remota / COVID-2019)
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 16 de Noviembre del 2021

En Arica, a 16 días del mes de Noviembre del año 2021 y siendo las 09:06 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°15/2021 del Nuevo Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS Y SR. CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce (S).

TABLA A TRATAR

- 1) **EXPOSICIÓN “SOBRE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL NUEVO PLADECO”.**

EXPONEN: - Sr. Secretario Comunal de Planificación
- Equipo PLADECO

- 2) **EXPOSICIÓN “SOBRE PREPARACIÓN DE TEMPORADA DE PLAYAS 2021 – 2022 Y OTROS”.**

EXPONE: - Sr. Director de Turismo

- 3) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA “ORDENANZA PARA LA COBRANZA DE CONTRIBUCIONES DE PATENTES, PERMISOS Y DERECHOS MUNICIPALES MOROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA”, SEGÚN ORD. N°2232 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; (este punto fue retirado de tabla en Sesión Ord. N°13 de fecha 02/11/2021) (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Sra. Directora Administración y Finanzas

4) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR EL TRASLADO DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS: (se adjuntan antecedentes):**

- SR. ROLANDO DIAZ ANDRADE, DESDE EL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL, AL TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL.
- SRA. ALICIA CID VARAS, DESDE EL TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL AL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL.
- MACIEL MEZA MAUREIRA, DESDE EL TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL AL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL.
- SRA. MARIA LOAYZA CAPETILLO, DESDE EL TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL AL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL.

EXPONE: - Sra. Directora Administración y Finanzas

5) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°26/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (Certificado enviado a través del Memorándum N°64 de fecha 08/11/2021)**

EXPONEN: - Sr. Secretario Comunal de Planificación
- Sr. Mauricio Albanes, Profesional de SECPLAN

6) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR SUBVENCIÓN A NOMBRE DE LA AGRUPACION ANIMALISTA SOCIAL Y CULTURAL CORAZON ANIMAL, POR UN MONTO DE \$5.000.000: (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Sr. Mauricio Albanes, Profesional de la SECPLAN

7) **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO”, ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (se adjuntan antecedentes).**

EXPONE: - Sra. Estefani Acevedo Arriagada, Coordinadora Chile Crece Contigo

8) **PRESENTACION CHINCHORRO MARKA POR NOMINACION DE LA UNESCO COMO PATRIMONIO MUNDIAL.**

EXPONEN: - Sr. Alcalde de Arica
- Sra. Marietta Ortega, Presidenta de la Corporación Chinchorro Marca

9) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) EXPOSICION “SOBRE EL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL NUEVO PLADECO”.

Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal de Planificación... Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, señalando el momento en el que estamos ahora se hizo una propuesta municipal la cual hicimos también ante el concejo, posteriormente se hizo una propuesta comunitaria que va a entrar todo el proceso que se ha llevado con las asambleas y el levantamiento de información primaria que también ha estado llevando el equipo para poder tener esta propuesta que la idea es que el próximo mes presentemos ante el concejo la presentación y propuesta final, ahora el equipo hará la presentación de las propuestas comunitarias.

Continuando, el Sr. Patricio Figueroa, profesional de la SECPLAN procede a exponer las propuestas de cada asamblea. Además, interviene el Sr. Guillem Serra Bou.

Sobre este tema, intervienen la Concejala Ninoska González Flores, Concejala Dolores Cautivo Ahumada, Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejal Max Schauer Fernández, Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejala Carolina Medalla Alcayaga y Concejal Daniel Chipana Castro.

No habiendo más intervenciones, se procede al siguiente punto.

2) EXPOSICIÓN “SOBRE PREPARACIÓN DE TEMPORADA DE PLAYAS 2021 – 2022 Y OTROS”.

Sr. Edgar Muñoz Retamales, Director de la Dirección de Turismo... Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto surge desde la solicitud que realizó el concejal Chipana para poder exponer la planificación de temporadas de playa 2021-2020, no puedo dejar de señalar que la temporada de playa abarca diversos aspectos y vamos a tratar de sintetizarlo a raíz del tiempo.

HABILITACIÓN DE PLAYAS

- ❖ LA LISERA, habilitada durante todo el año.
- ❖ EL LAUCHO, habilitadas durante todo el año.
- ❖ LA CHINCHORRO, habilitada sólo en temporada estival.

ACCIONES DE HABILITACION DE PLAYAS

- Contratación de 26 salvavidas y 4 paramédicos.
- Compras e implementaciones (vestimenta, líneas de seguridad, entre otros).

- *Reparación de vehículos de salvavidas.*
- *Reparación de servicios higiénicos.*
- *Implementación de protocolos Covid-19.*

MODIFICACIONES AL PLAN PLAYA SEGURA

Medidas que continuarán:

- *Semáforos de aforos.*
- *Protocolos sanitarios en servicios higiénicos.*
- *Sanitización de áreas comunes.*
- *Disposición de alcohol gel.*
- *Sugerencia de tiempo de permanencia.*

Medidas que no continuarán:

- *Aforo de 700 personas (playa el Laucho y la Lisera).*
- *Carriles de ingreso y salida.*
- *Cierres perimetrales.*
- *Cuadriláteros de distanciamiento.*

FECHA DE INAUGURACIÓN DE TEMPORADA DE PLAYAS

- *19 de noviembre de 2021.*

ASPECTOS RELEVANTES PARA LA TEMPORADA DE PLAYAS

- *Adquisición de nuevas casetas de salvavidas.*
- *Otorgamiento anticipado de permisos de comercio en borde costero.*
- *Implementación de sello y credenciales de “Comercio autorizado”.*
- *Implementación de la cuadrilla de fiscalizadores y educadores turísticos.*
- *Incorporación de señalética con elementos de la Cultura chinchorro.*
- *Áreas de mejora.*

PRESUPUESTO PLAN VERANO 2021-2022

❖ 132.000.000.-

Sobre esta materia, intervienen el Concejal Daniel Chipana Castro, Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejal Max Schauer Fernández, Concejala Dolores Cautivo Ahumada, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejala Ninoska González Flores y Concejal Jorge Mollo Vargas.

Además, interviene el Sr. Alcalde, quien responde a las consultas de los Ediles.

No habiendo más intervenciones por parte de los Ediles, se procede al siguiente punto.

3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA “ORDENANZA PARA LA COBRANZA DE CONTRIBUCIONES DE PATENTES, PERMISOS Y DERECHOS MUNICIPALES MOROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA”, SEGÚN ORD. N°2232 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sra. Debora García Díaz, profesional de la dirección de Administración y Finanzas...Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, a continuación, se dará a conocer la ordenanza para la cobranza de contribuciones de patentes, permisos y derechos municipales morosos de la IMA, en este contexto cabe indicar que para aquellos tributos municipales que no se han pagado dentro de los plazos fijados por la ley o en ordenanzas municipales, se entenderán sólo por este hecho que están en mora y su cobranza administrativa y/o judicial según sea el caso, se regirá con la normas del presente texto “la presente ordenanza será aplicable respecto de aquellos tributos que no se rijan por normas especiales o específicas”.

Posteriormente, la profesional procede a exponer Títulos y Artículos de la Ordenanza de Cobranza. Además, expone mayores detalles el Sr. David Córdova.

En este asunto, intervienen el Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.

No habiendo más intervenciones, se procede a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°151/2021

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA “ORDENANZA PARA LA COBRANZA DE CONTRIBUCIONES DE PATENTES, PERMISOS Y DERECHOS MUNICIPALES MOROSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA”, SEGÚN ORD. N°2232 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.***

4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR EL TRASLADO DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS;

- **SR. ROLANDO DIAZ ANDRADE, DESDE EL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL, AL TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL.**
- **SRA. ALICIA CID VARAS, DESDE EL TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL AL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL.**
- **MACIEL MEZA MAUREIRA, DESDE EL TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL AL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL.**

- **SRA. MARIA LOAYZA CAPETILLO, DESDE EL TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL AL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL.**

Sr. Luis Cañipa Ponce, Secretario Municipal (S) ...Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, el punto N°04 se retira de la tabla.

Continuando, se pasa al siguiente punto.

5) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°26/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. Mauricio Albanes Gómez, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación...Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, voy exponer ante ustedes el certificado de modificación presupuestaria N°26/2021, el cual se financiará con el traspaso de disponibilidad entre diferentes subtítulos de gastos.

I. Traspaso de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22.06	Mantenimiento y reparaciones	475.105	
34.07.008.006	GASTOS FONDOS FAEP 2017 EDUCACIÓN		97.744
34.07.008.007	GASTOS FONDOS FAEP 2018 EDUCACIÓN		362.205
34.07.008.010	GASTOS FONDOS APORT. MUNIC. EDUC.		15.156
22.08	Servicios generales	29.275	
34.07.008.007	GASTOS FONDOS FAEP 2018 EDUCACIÓN		29.275
22.11	Servicios técnicos y profesionales	20.868	
34.07.008.007	GASTOS FONDOS FAEP 2018 EDUCACIÓN		20.868
	TOTALES	525.248	525.248

II. Traspaso de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
26.01	Devoluciones	2.026.256	
25.99.002	Otros íntegros DAEM		2.026.256
	TOTALES	2.026.256	2.026.256

III. Traspaso de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.248.002	Proy. Construcción red de colectores calle Barros Arana, psje. 9	27.000	
31.02.004.999	Cta. P/Distribución (obras civiles)		27.000

	TOTALES	27.000	27.000
--	----------------	---------------	---------------

Sobre esta materia, intervienen el Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejal Daniel Chipana Castro y Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.

Además, intervienen el Sr. Alcalde, Sra. Carolina Díaz Pizarro y el Sr. Felipe Palominos Palma, profesionales equipo de cierre del ex DAEM, quienes responden a las inquietudes de los Ediles.

Seguidamente, Por la mayoría de los Sres. Concejales (a) se determinó votar de manera individual los diferentes ítems:

➤ **Ítems I y II: Traspasos de Disponibilidad Entre Diferentes Subtítulos de Gastos:**

APRUEBAN: Concejala Dolores Cautivo Ahumada.
Sr. Alcalde, Don Gerardo Espindola Rojas.

RECHAZAN: Concejal Daniel Chipana Castro.

SE ABSTIENEN: Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.
Concejal Juan Carlos Chinga Palma.
Concejal Mario Mamani Fernández.
Concejal Max Schauer Fernández.
Concejal Gabriel Fernández Canque.
Concejala Ninoska González Flores.
Concejal Jorge Mollo Vargas.
Concejala Carolina Medalla Alcayaga.

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales (a):

Concejal CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA...necesito mayor claridad y necesariamente que se ejecute la auditoria de control a estos procesos.

Concejal JUAN CARLOS CHINGA PALMA...no tengo claridad de la ejecución y desarrollo de los estados financieros del ex DAEM, y la duda que me genera también es la ausencia de la auditoria externa.

Concejal MARIO MAMANI FERNÁNDEZ...necesito más pruebas para estar más seguro de lo que voy a decir.

Concejal MAX SCHAUER FERNÁNDEZ...me abstengo hasta que tengamos en la mano la auditoria que corresponde.

Concejal GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE...porque requiero mayor información y también que me califiquen cuales son las devoluciones

más detalladas porque \$2.000 millones de pesos así sin detalles no correspondería.

Concejala NINOSKA GONZÁLEZ FLORES...me abstengo hasta mayor claridad.

Concejal JORGE MOLLO VARGAS...sería bueno que lo bajáramos a una comisión.

Concejala CAROLINA MEDALLA ALCAYAGA...hasta tener mayor información.

El Sr. Secretario Municipal (S), refiere que, **NO HAY PRONUNCIAMIENTO** del Concejo y se tendría que aportar mayores antecedentes para que vuelva a presentar o si no aplicar el Artículo 82º, letra c), de la Ley 18.965 donde el Sr. Alcalde, pasado 20 días, tiene la facultad de aprobar o rechazar este punto.

➤ **Ítems III: Traspasos de Disponibilidad Entre Diferentes Subtítulos de Gastos:**

ACUERDO N°152/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcaayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°26/2021, TITULO III DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, QUE SE ADJUNTA EN EL ACUERDO, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

6) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR SUBVENCIÓN A NOMBRE DE LA AGRUPACION ANIMALISTA SOCIAL Y CULTURAL CORAZON ANIMAL, POR UN MONTO DE \$5.000.000

Sr. Mauricio Albanes Gómez, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación...Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, se les hizo llegar los antecedentes correspondientes en relación a la solicitud de subvención extraordinaria para la agrupación animalista social y cultural corazón animal, por un monto de \$5.000.000, esta agrupación cuenta con toda la documentación por lo cual esta inadmisibles para poder entregar la subvención, además la ejecución del proyecto (**rescate y rehabilitación, en el marco de la tendencia responsable de animales de compañía**) es viable.

DESTINO DE RECURSOS	
<i>Materiales de aseo y oficina</i>	<i>\$428.550</i>
<i>Medicamentos y afines</i>	<i>\$1.802.210</i>
<i>Alimentación</i>	<i>\$2.497.100</i>
<i>Otros (flayers)</i>	<i>\$100.000</i>
<i>Entrevista radial (difusión)</i>	<i>\$100.000</i>
<i>Muebles para jornada</i>	<i>\$72.140</i>

Al respecto, intervienen el Concejal Daniel Chipana Castro, Concejala Carolina Medalla Alcayaga, Concejala Ninoska González Flores, Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejala Dolores Cautivo Ahumada y Concejal Juan Carlos Chinga Palma.

Además, intervienen el Sr. Alcalde y la Srta. Sheref Ibáñez Toledo, Asesora Jurídica, quienes responden a las inquietudes de los Ediles.

No habiendo más intervenciones, se tomó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°153/2021

*Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°854/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación, **SE ACUERDA APROBAR SUBVENCIÓN A NOMBRE DE LA AGRUPACION ANIMALISTA SOCIAL Y CULTURAL CORAZON ANIMAL, POR UN MONTO DE \$5.000.000.***

SE ABSTIENEN: *Concejal Sr. Daniel Chipana Castro
Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza*

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

Concejal DANIEL CHIPANA CASTRO...*fundamento lo que he manifestado al comienzo y he tenido a la vista aquí muchas organizaciones solicitando subvenciones las cuales no accedimos desde un comienzo del año y ahora me encuentro que al final del año tenemos que entregar \$5 millones de pesos, y no sé cuánto es lo que queda en la cuenta, ni sabía que quedaba en la cuenta dinero para subvenciones entonces no sé cómo le podría explicar a las otras organizaciones que no les entregamos dinero, por lo tanto, es justicia para mi abstenerme en este punto mientras me informen referente a todo el tema que tiene que ver con el tema subvenciones porque demás lo dijo el sr. alcalde existe un reglamento para entregar subvenciones municipales y de acuerdo a ese reglamento esto es extemporáneo.*

Concejal CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA...*solamente me voy a abstener porque estoy vinculado desde el punto de vista al voluntariado a esta agrupación, me gustaría aprobar, pero no puedo en mi calidad, sin embargo, quiero manifestar este trabajo grande que es primera vez*

que esta organización está recurriendo a estos fines y que le va alivianar la carga de trabajo de bolsillo y de tiempo que muy pocas personas hacen y se dedican en beneficio a la ciudad.

7) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO”, ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sra. Estefani Acevedo Arriagada, Coordinadora Chile Crece Contigo...Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto corresponde al convenio programa de fortalecimiento Municipal, el cual ejecuta la municipalidad hace más de 10 años, este convenio contempla un monto de \$25.747.667, exclusivamente para el financiamiento del programa, ajustándose a lo dispuesto en el convenio vigente y a las reglas de ejecución del programa, según resolución del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cabe señalar que el monto se mantuvo del año 2020 al 2021 teniendo en cuenta que el convenio del 2021 es un convenio de transición por lo cual el periodo de ejecución es más corto, este convenio empieza administrativamente en agosto del 2021 y termina en marzo del 2022, dado que a nivel central quieren estandarizar los periodos de ejecución de los convenios, la distribución presupuestaria que tendría este convenio sería para recursos humanos, compra de equipos informáticos y material de oficina para la ejecución del año.

Posteriormente, la profesional procede a exponer mayores detalles.

Al respecto, intervienen la Concejala Ninoska González Flores y Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.

No habiendo más intervenciones por parte de los Ediles, se tomó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°150/2021

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Ordinario N°833/2021 de la Asesoría Jurídica, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A***

LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO”, ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

8) PRESENTACION CHINCHORRO MARKA POR NOMINACION DE LA UNESCO COMO PATRIMONIO MUNDIAL

Sra. Marietta Ortega, Presidenta de la Corporación Chinchorro Marka... Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, como ustedes saben esta corporación surge de la necesidad de coordinar y sinergizar la fuerza de la ciudad para presentar y lograr el reconocimiento de la cultura chinchorro como patrimonio mundial. Los socios fundadores de esta corporación son; Ilustre Municipalidad de Arica (a través de la corporación costa chinchorro), Ilustre Municipalidad de Camarones y La Universidad de Tarapacá. Para contextualizar un poco indicaré que el 27 de julio de 2021 ingresamos al grupo de 7 bienes culturales, y asumimos la responsabilidad y tareas ante la UNESCO y ante la subsecretaria de patrimonio cultural (institución responsable de administrar el bien), a raíz de esto la UNESCO realizó 15 observaciones que van desde el resguardo de los sitios, hasta el monitoreo del resguardo de estos y que deben ser desarrolladas por la corporación chinchorro Marka, junto a ellos nos entrega 3 responsabilidades;

- ❖ *Elaborar un informe para responder las recomendaciones UNESCO en octubre 2022 y Chile debe entregar dicho informe traducido en inglés el 01 de diciembre de 2022.*
- ❖ *Elaborar el informe periódico del bien nominado, debido a que le corresponde a la región de América Latina y el Caribe desarrollar esta acción.*
- ❖ *Desarrollar iniciativas para implementar al plan de manejo del bien nominado.*

Prosigue exponiendo;

Sr. Alcalde de Arica, Don Gerardo Espíndola Rojas... este es el primer contexto, nosotros asumimos una responsabilidad como Municipalidades y la Universidad, de empujar esto que venía trabajando la universidad en un momento, que era la nominación, se logró la nominación efectivamente como lo menciona la presidenta, sin embargo, al obtener la declaratoria nos implica una serie de desafíos adicionales a este proceso y esta presentación que estamos haciendo hoy día es especialmente para mostrarles cuantos son los desafíos que tenemos, cuanto nos cuesta también la mantención de la corporación y el aporte que tenemos que hacer como Municipalidad para mantener este proceso, no se va a votar hoy día pero queríamos que ustedes conozcan en detalle cada una de las acciones y como se está trabajando;

Ingresos Socios Corporación Chinchorro Marka:

- *Cuota de formación de la corporación \$24.000.000 (por socio)*

INGRESOS CUOTAS SOCIOS	VALOR	OBSERVACIONES
<i>Corporación costa chinchorro (IMA) 2020</i>	<i>\$20.000.000</i>	<i>Restante de \$4.000.000 a pagar en 2022</i>
<i>Universidad de Tarapacá 2021</i>	<i>\$24.000.000</i>	
<i>Total de ingresos</i>	<i>\$44.000.000</i>	

- *Cuota por socio 2022 Universidad de Tarapacá, Municipalidad de Arica y Municipalidad de Camarones \$18.226.861.*
- *Si bien hay una disminución de las cuotas, existe un aumento en el gasto de la corporación tras las nuevas demandas de la nominación como patrimonio mundial de la Unesco.*
- *El costo anual de mantener la Corporación Chinchorro Marka es de \$45.470.052.*

Nosotros como municipalidad cuando asumimos la responsabilidad pagamos estos \$20.000.000 y nos quedaron \$4.000.000 pendientes lo cual tenemos que pagar y la cuota que tenemos que poner el próximo año es de \$18 millones de pesos aprox., sin embargo, necesitamos poder adelantar parte de la cuota dado el aumento de los costos que implicaron la nominación que fue a mitad de este mes, entonces queremos solicitarle al concejo que nos puedan autorizar en un próximo concejo extraordinario, adelantar parte de la cuota para este año que sería de \$13.210.530, no se puede pagar la cuota completa porque si no se logra cumplir la totalidad este año, van a tener que reintegrar los recursos a la municipalidad y después volver a integrarlos, y tampoco sería lo ideal que se gastara todo este año porque tiene que durar para el próximo año, señalar nuevamente que el aporte que estamos haciendo como Municipalidades y Universidad es para la mantención de dos profesionales para una corporación que es bastante fundamental.

Sobre esta materia, intervienen la Concejala Ninoska González Flores, Concejales Cristian Rodríguez Sanhueza y Concejales Gabriel Fernández Canque.

No habiendo más intervenciones por parte de los Ediles, se procede al siguiente punto.

9) PUNTOS VARIOS

SR. ALCALDE DE ARICA

A) TEMA: AGRUPACIÓN MUJERES, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS

Sra. Malva Pedrero Sanhueza, representante de la agrupación mujeres, memoria y derechos humanos... Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, quiero partir dándole las gracias por alcalde Espíndola por darnos la posibilidad de compartir con ustedes esta iniciativa de mujeres, memoria y derechos humanos, la memoria es sobre todo una poderosa vacuna contra la muerte y es también un alimento indispensable para la vida por eso quien no tiene memoria está muerto y quien cuida y guarda la memoria, guarda y cuida la vida, en esta convicción esta agrupación ha presentado ante el ministerio de las artes y las culturas, un proyecto para ser viable la declaratoria de la ex cárcel pública de arica como sitio de memoria, la comisión nacional de verdad y reconciliación conocida como informe retting y el informe de la comisión nacional sobre prisión política y tortura conocida como informe valech, identifico en el país más de 1.100 recintos que fueron usados como lugares de detención a lo largo del país durante los años de dictadura cívico militar, 17 de estos recintos han sido acreditado y localizados en arica, hasta ahora ha sido un proceso complejo impulsado esencialmente por las agrupaciones víctimas de violaciones a derechos humanos, muchos de estos recintos han sido declarados sitios de memoria en un ajuste institucional que el ministerio de la cultura en su momento hizo a su normativa establecimiento dentro de los monumentos nacionales una categoría específica que son estos sitios, en general se considera que los sitios de memoria son todos aquellos lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos o donde se realizaron acciones de resistencia, esos sitios son utilizados para repensar y transmitir procesos traumáticos y para homenajear y reparar a las víctimas pero incluso más se consideran espacios públicos de debate de reflexión sobre las violaciones a los derechos humanos y aspiran a ser una contribución para garantizar una cultura de la paz y una cultura democrática, iniciativa de este tipo se inspiran en los procesos que con posterioridad a la guerra mundial se iniciaron en España, Alemania, etc., situaciones similares se aprecian también en países como Estados Unidos, donde los memoriales a víctimas de situaciones de guerra, discriminación o violencia política han quedado como memorialización, en este caso se trata de una iniciativa que si bien parte desde la agrupación Mujeres, memoria y derechos humanos, ha ido concitando la adhesión en distintas organizaciones de defensores, en estos momentos la agrupación se encuentra conformando el expediente (conjunto de antecedentes que deben entregarse al ministerio de las culturas) para que se dicte el decreto de declaratoria, entendemos que la ex cárcel pública de arica es más un espacio que es solicitado por otras agrupaciones (Juntas Vecinales, Órgano del estado, etc.) para desarrollar otras iniciativas, en un concepto amplio de memoria que es el que maneja nuestra agrupación, entendemos que es posible armonizar los intereses de otras organizaciones con un espacio donde se plantee la recuperación de todas las memorias olvidadas de la región, de las memorias de las víctimas de la dictadura pero también de las memorias de los barrios, de las memorias de los pueblos indígenas y de las mujeres, en ese sentido pensamos que en una segunda etapa una vez que el espacio sea declarado sitio de memoria, deberíamos iniciar un proceso amplio de concertación con todos los actores locales interesados para

establecer un plan de gestión de ese espacio que permita la participación amplia de la comunidad en la recuperación de la memoria regional, en el caso de la Municipalidad de Arica, agradecemos que el Alcalde haya estado en la ceremonia pública, pero queremos concluir con la intención de solicitar su patrocinio a esta iniciativa, para el Ministerio de cultura es importante que este tipo de declaratoria cuente con el apoyo de la comunidad y las instituciones locales, estamos en conversaciones con los parlamentarios y distintas organizaciones locales, y también estamos en un proceso de recolección de firmas ciudadanas, en concreto el apoyo que necesitamos del Municipio es una manifestación de una voluntad o de un compromiso desde la administración municipal y de su gobierno comunal en términos de reparar la deuda histórica que tiene esta comuna con su memoria.

Al respecto, intervienen la Concejala Ninoska González Flores y Concejala Dolores Cautivo Ahumada.

CONCEJAL CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA

A) TEMA: FERIAS LIBRES

Comenzando, el Concejal señala lo siguiente: ...Sr. Alcalde, tengo preocupación por unas agrupaciones que se dedican al comercio, considerando que hoy en Arica está alicaída esta forma de hacer industria y que tiene relación también con la protección de nuestras familias. Escuchaba más temprano atentamente la posibilidad de visitar las cárceles y en ese sentido creo que también sería propicio visitar a aquellas agrupaciones de comerciantes de ferias libres, porque las queremos regular. Hay una feria en particular que se ubica en el sector de Yerbas Buenas, pero a la orilla de la línea férrea del tren, lo cual es muy peligroso y llevan bastante tiempo trabajando en esas condiciones. Es necesario regularizar el digno trabajo porque todos lo merecemos y bien ellos que además se dedican a sus familias y el tiempo que disponen para poder ejercer una labor digna lo hacen a través de las ventas en este tipo de ferias, ellos llegan muy temprano a ganar su sustento incluso acompañados de sus hijos pequeños y hoy por hoy se están exponiendo a una situación de riesgo. Tenemos que regularizar todas estas iniciativas de trabajo y eso parte por la intención del Municipio. Propongo estudiar la posibilidad de que ellos puedan estar ahí de forma legal y correcta, pagando todos los pagos municipales que se les asignen y adicionalmente, tener una reunión técnica de trabajo con Rentas o la entidad que usted determine y Ferrocarriles del Estado para de una vez por todas ver de qué manera los podemos apoyar.

Además, el Concejal le cede minutos de su espacio al Sr. Yercó Rodenas Romero, quien profundiza en el tema.

B) TEMA: CIERRE DE CALLES

Finalizando, el Concejal presenta lo siguiente: ...Hice una solicitud al Director Subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas respecto a un documento que se está pidiendo al Municipio para decretar el cierre de calles de estas ferias libres, pero se me contesta de una manera que es muy técnica, por tanto, sugiero en esta misma reunión poder tocar de forma concreta este tema, ya que las personas se encuentran esperando una respuesta y las fiestas navideñas están cada día más próximas.

CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO**A) TEMA: CORPORACIÓN CHINCHORRO MARKA**

Dando inicio, el Concejal manifiesta lo siguiente: ...Recién se trató el tema de la Corporación Chinchorro Marka, yo siempre tuve la preocupación desde un comienzo en que quien debería integrar esa corporación tenía que haber sido la Municipalidad de Arica y no la Corporación Costa Chinchorro, porque era difícil al comienzo sin dinero y yo sentía que nosotros teníamos que tener una relación cercana con la corporación chinchorro Marka además de que soy un convencido de que es una de las grandes comparaciones que se pueden hacer en Arica y que es una tremenda alianza estratégica dentro de la región para poder potenciar nuestro turismo y la región con la unidad, además que teníamos a la cultura chinchorro dormida y es una instancia espectacular y no puedo negar que los profesionales que están trabajando en esta institución son profesionales que tienen su historia por tanto yo me atrevo a apostar en esta corporación pero no me atrevo a traspasarle dinero a la corporación Costa Chinchorro para que después se lo traspase a la Corporación Chinchorro Marka, quiero dejar planteado en la mesa que quien integra la corporación chinchorro Marka es; La Municipalidad de Camarones, universidad de Tarapacá y Corporación Costa Chinchorro, incluso acaban de mencionar que se van a integrar dos Juntas de vecinos y la Municipalidad que también se compone por Concejales no está, y usted Sr. Alcalde hablaba de dos años y precisamente el 6 de diciembre de 2019 se constituyó la Corporación Chinchorro Marka y han pasado dos años, yo en lo personal estaría dispuesto a colocar los millones que sean necesarios para que funcione esta Corporación, pero que la Municipalidad de Arica sea parte de esa Corporación.

B) TEMA: PAGO DE PERMISOS MUNICIPALES

Continuando, el Concejal expone lo siguiente: ...Sr. Alcalde, efectivamente como el colega Cristian Rodríguez ha traído un

dirigente que quiere participar de las ferias libres a final de año, yo quiero decir que hay muchas personas que quieren pagar sus permisos municipales, ya que están trabajando y no han pagado sus permisos y que interesante sería para esta municipalidad que pagaran sus permisos, porque van a pasar los meses y nosotros dejamos de percibir dinero de permisos municipales.

C) TEMA: TRASLADO DE FUNCIONARIO

Seguidamente, el Concejal indica lo siguiente: ...Tengo antecedentes aquí en manos respecto al traslado de un funcionario que pertenece a nuestra Municipalidad de Arica desde el año 2002 hasta el 2013 en su calidad de código del trabajo, posteriormente estuvo a contrata desde el 2005 hasta el 2015 y por último está en calidad de honorarios desde el 2015 a la fecha, Sr. Alcalde, él es un funcionario de profesión abogado y su remuneración es de \$491.000.- y actualmente él se encuentra trabajando en tránsito, Alcalde, le solicito que revise todos los antecedentes. Este funcionario no quiere moverse de tránsito y necesita explicaciones de por qué lo quieren cambiar al juzgado.

D) TEMA: COMUNIDAD DE ACHA

Por último, el Concejal presenta lo siguiente: ...En este último tiempo han ocurrido hechos que me dejan preocupado en la ciudad de Arica, hechos delictuales, lamentablemente el fin de semana le toco al pueblo de Acha donde fallecieron dos personas y la comunidad de Acha está muy preocupada y complicada, creo que nosotros tendríamos que echar una mano como Municipalidad de Arica, en poder enviar nuestros equipos de seguridad ciudadana, ver como ellos pueden comunicarse con nosotros o cómo podemos ayudarlos a organizarse, hay una alerta y no sólo en ese sector sino que en muchos lugares donde se han procedido a hacer las tomas de terreno, hay muchas situaciones que están quedando invisibles como por ejemplo; robos internos, agresiones sexuales, etc., y que la gente por obtener ese terreno muchos se están quedando callados, especialmente extranjeros, entonces eso me preocupa, solicito que se pudiera ver desde la DIPRESEH que se puede hacer.

CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) TEMA: INFORME DE LA CONTRALORÍA

Iniciando, el Concejal declara lo siguiente: ...He recibido por el Arquitecto José Antequera, un documento de la Contraloría el cual se hace considerando que la Municipalidad de Arica (específicamente la DOM), no les ha respondido a sus inquietudes,

el sr. Antequera me hizo llegar el informe y dice que el reclamó por la tardanza en la tramitación del proceso destinado a la obtención de un permiso de construcción del proyecto habitacional denominado “Departamentos Turísticos en el casco antiguo de Arica”, el cual se inició en el 2011. Además, el informe dice que la Municipalidad deberá instruir un procedimiento disciplinario para determinar las eventuales responsabilidades administrativas en la dilación del trámite y la falta de respuesta a las solicitudes efectuadas por peticionarios y corresponde que la secretaria ministerial regional de bienes nacionales también se pronuncie respecto de la desafectación de la porción de terreno de lo que se indica. Le haré llegar el informe y la solicitud por escrito de los interesados.

B) TEMA: ARRIENDOS DE LA I.M.A.

Continuando, el Concejal indica lo siguiente: ...Teniendo en consideración que la Municipalidad de Arica es uno de los Municipios que más gasta en alquiler, solicito se me informe cuáles son las propiedades del sector privado que estamos arrendando y cuanto se paga mensualmente por cada uno de estos inmuebles.

C) TEMA: HORAS EXTRAS

Seguidamente, el Concejal señala lo siguiente: ...Solicito se me informe sobre horas extras y pagos realizados a los diferentes Directores Municipales. Cantidad horas, y dineros extras por concepto de los periodos de enero a diciembre del 2021.

D) TEMA: TERMINAL TERRESTRE

Continuamente, el Concejal menciona lo siguiente: ...Ante la noticia de la reapertura de las fronteras terrestres (frontera de Chacalluta), solicito se me informe si el Terminal Terrestre Internacional está equipado y en condiciones de abrir sus dependencias, cuáles son sus debilidades o preocupaciones.

E) TEMA: JUNTAS VECINALES

Posteriormente, el Concejal exterioriza lo siguiente: ...Solicito atender el requerimiento de las juntas de vecinos #54 Villa Araucanía y #32 Balmaceda, quienes necesitan el certificado de compromiso de mantención por parte de la municipalidad y un acta donde se indique la aprobación del concejo municipal. Esto es un proyecto financiado en su totalidad por el MINVU. Entonces han reclamado bastante de que no han sido atendidos, cuando esto beneficiará a tantos vecinos. La solicitud llegó a la SECPLAN el 28 de septiembre y a la oficina de partes el 24 de agosto del 2021 y se han demorado demasiado en responder.

F) TEMA: ACTOS DELINCUENCIALES

Siguiendo, el Concejal manifiesta lo siguiente: ...La comunidad de Acha esta atemorizada por una serie de actos delincuenciales. Esta semana murió una persona adulta acuchillada, un acto que fue acompañado por el robo de una camioneta. Los vecinos solicitan mayor atención de la municipalidad, acusan que hay venta de alcohol, clandestinos, carreras de autos, consumo de drogas y falta de iluminación en las calles. Quieren un retén de carabineros, yo sé que esto es difícil, pero a lo menos aportemos con seguridad. La comunidad se está uniendo y no descarta una protesta por el abandono del sector de Acha.

G) TEMA: FERIANTES

Finalizando, el Concejal expone lo siguiente: ...Finalmente, hay una agrupación de feriantes que necesitan 12 locales para instalarse en el centro de Arica con motivo de la navidad, de manera temporal.

CONCEJALA DOLORES CAUTIVO AHUMADA**A) TEMA: COMERCIO LOCAL**

Comenzando, la concejala declara lo siguiente: ...quiero sumarme a los dichos del sr. alcalde, en relación a la decisión centralista de abrir las fronteras con perjuicios sanitarios y económicos de emprendedores (a) en Arica que se preparan para tener ingresos importantes con motivo de la navidad y que hoy día sin considerar ninguna situación regional, se abre la frontera perjudicando al comercio local.

B) TEMA: FERIAS NAVIDEÑAS

Seguidamente, la Concejala indica lo siguiente: ...Quiero referirme a las ferias navideñas, decir que cada uno viene acá con las peticiones que hacen las personas respecto a los permisos de navidad, todos quieren vender en navidad y es importante permitir que todos puedan ejercer el derecho al trabajo sobre todo en esta post pandemia, sin embargo, pienso que esto tiene que ser con orden y ese orden tiene que tener un sentido de justicia, y todos tienen que regularizarse pagando sus permisos municipales.

C) TEMA: FISCALIZACIÓN DE FIESTAS

Continuando, la Concejala refiere lo siguiente: ...Solicito poder fiscalizar fiestas masivas que se hacen junto a la piscina olímpica, no sé si estas fiestas están autorizadas y por quien.

D) TEMA: VELORIOS BULLICIOSOS

Posteriormente, la Concejala menciona lo siguiente: ...Quiero señalar que al costado de la Iglesia Sagrado Corazón cuando se producen velorios, los familiares o amigos también van con bandas, bulla, etc., lo cual encuentro que es súper bonito, pero debería ser permitido en el día y no en la noche por la bulla que causan y eso es molesto para los vecinos.

E) TEMA: REUNIÓN

Por último, la Concejala presenta lo siguiente: ...Quiero señalar mi preocupación por la situación que se vive en la Junta Vecinal "Bulnes", donde hay dos casas que están en posesión de adictos, con la DIPRESEH estamos trabajando para poder recuperar esas casas, pero hay situaciones que se escapan de nuestras manos, me gustaría que armáramos una mesa con salud ambiental, porque son situaciones insalubres para los vecinos, entonces me gustaría ver de qué manera podemos resolver esta situación.

CONCEJAL MARIO MAMANI FERNÁNDEZ**A) TEMA: TAMBO QUEMADO**

Iniciando, el Concejal expone lo siguiente: ...Quiero referirme nuevamente al basural en tambo quemado, hay mal olor y plaga de moscas sobre todo ahora que estamos entrando a verano, entonces está dando un mal aspecto, yo creo que el agro también debe entrar en un plan de turismo porque ahí se genera mucho comercio y foco de gente, es un lugar muy importante a nivel nacional entonces me gustaría que se tome en cuenta el mal olor que se genera.

B) TEMA: EMPRENDEDORES

Continuando, el Concejal señala lo siguiente: ...También quiero referirme a los emprendedores, es un tema muy importante porque todos merecemos trabajar, entonces deberíamos ver la mejor manera de ayudar y más ahora en época navideña que vienen muchos eventos y muchas familias no cuentan con grandes recursos y por esa razón tienen pequeños emprendimientos, y nuestro aporte debería ser dar un permiso acorde a lo que la ley establece.

C) TEMA: CONDOLENCIAS PÚBLICAS

Finalizando, el Concejal se refiere a lo siguiente: ...Quiero enviarle mis condolencias a la comparsa Tarqueada Villarroel B,

recientemente falleció un integrante de esa comparsa lo que es lamentable.

CONCEJAL MAX SCHAUER FERNÁNDEZ

A) TEMA: FUNCIONARIO

Dando inicio, el Concejal presenta lo siguiente: ...Quiero reiterar lo que expresó el Concejal Chipana en relación a los cambios y además decir que en el punto N°04 que fue retirado de la tabla, se procedían a varios cambios, también me llegó el tema sobre el funcionario que será trasladado y creo que si vamos a efectuar cambios estos tienen que ser sociabilizados por los funcionarios, tenemos que generar espacios para que ellos puedan desarrollar sus funciones de la mejor manera posible y evidentemente si están en un lugar de agrado donde desarrollan bien sus funciones deben ser mantenidos ahí.

B) TEMA: BAÑO QUÍMICO

Terminando, el Concejal refiere lo siguiente: ...Mi último punto dice relación con la Junta de Vecinos “Nueva Generación”, en conformidad al apoyo para la renovación del baño químico, ya que en esta junta de vecinos funcionan una serie de organizaciones como; clubes de adulto mayor, consejo vecinal de desarrollo barrio alborada, comités de vivienda, agrupación de mujeres, conjunto folclórico, etc., además ellos señalan que el último programa aprobado expiró en agosto del 2020, posteriormente con una orden de compra de fecha 28 de diciembre del 2020 se envía una petición de renovación del programa de apoyo del baño químico a lo que el director don Paolo Yévenes informa a esta directiva no contar con fondos hasta marzo del 2021, siguiendo la información del director, esta directiva con fecha 22 de marzo del 2021, envía una nueva petición, recibiendo de respuesta el Ord. N°515 de fecha 29 de marzo, donde se informa que por el momento no es factible acceder a la solicitud dada la contingencia nacional. A la fecha el baño fue retirado de la sede social, entonces sr. alcalde, esta sede no cuenta con lo básico que es un baño, por lo tanto, solicito colaborar con esta Junta de Vecinos que hace un gran trabajo en beneficio de la comunidad.

CONCEJAL GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE

A) TEMA: DIMAO

Dando inicio, el Concejal exterioriza lo siguiente: ...Debido a los acopios de basura, solicito tomar otras medidas como modificar

jefaturas en la DIMAO, dado a las reiteradas solicitudes de mejorar el retiro de basuras domiciliarias en los sectores del centro, tambo quemado y otros.

B) TEMA: EVENTOS MASIVOS

Continuamente, el Concejal menciona lo siguiente: ...Un grupo de jóvenes realizan eventos masivos de auto tuning en la Plaza Vicuña Mackenna, lo cual causa ruidos molestos para los vecinos (a), solicito autorizar este tipo de eventos en otros lugares.

C) TEMA: PARQUE DE LOS NIÑOS

Posteriormente, el Concejal declara lo siguiente: ...Debido a una investigación de mi secretaria, me dio a conocer que los días domingo no abren el parque de los niños porque lo usan como día de limpieza, por esta razón, solicito cambiar el día de limpieza del parque para un día de la semana, ya que el Domingo es el único día libre que las familias pueden hacer uso del parque.

D) TEMA: CICLOVÍAS

Siguiendo, el Concejal señala lo posterior: ...Solicito información a quien corresponda por el tema pendiente en relación a las ciclovías.

E) TEMA: APERTURA DE FRONTERA

Seguidamente, el Concejal presenta lo siguiente: ...Me adhiero a la preocupación que tienen los concejales con respecto a la apertura de la frontera Chacalluta sin considerar la opinión del Concejo Comunal, en ese sentido planteo dos situaciones;

- Tener una reunión con el Alcalde de Tacna para conocer qué determina el gobierno peruano respecto a la apertura del paso fronterizo.
- Gestionar la apertura del Ferrocarril Arica - Tacna.

F) TEMA: COOPERACIÓN

Continuando, el Concejal refirió lo siguiente: ...Solicito apoyar el Ordinario N° 274 que indica el Director del Liceo Agrícola "José Abelardo Núñez", quien hace la solicitud de cooperar con 771 bolsas de dulces para cada alumno del establecimiento en la actividad que se desarrollará entre los días 09 al 14 de diciembre del presente.

G) TEMA: JUEGOS INFANTILES

Finalizando, el Concejal expresó lo siguiente: ...Solicito mejorar el estado de los juegos infantiles de la playa Chinchorro en especial los que se encuentran ubicados en José Toribio Merino con Ing. Raúl Pey Casado, ya que se encuentran en total abandono, descuidados y enterrados.

CONCEJALA NINOSKA GONZÁLEZ FLORES

A) TEMA: COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

Comenzando, la Concejala se refiere lo siguiente: ...Quiero referirme a los hechos muy graves sucedidos camino al Vertedero y en la Quebrada del Diablo, en ese sector se han producidos asesinatos que han sido de conocimiento público a través del Diario Local e redes sociales. Las situaciones se han tornado muy graves ya que en ese sector hay poblaciones populares y sus habitantes viven constantemente con miedos, temores, amenazas e inseguridades. Por lo que, es muy importante que la coordinación de seguridad entre la Municipalidad, Carabineros y PDI sea realmente efectiva. También teniendo presente que en ese sector se encuentra muy mal iluminado, falta cámaras o drones, e incluso en algún sector del Vertedero, sumando a ello el mal estado de los caminos y desde luego también manifiesto mi preocupación por la seguridad de los trabajadores que laboran en el Vertedero.

B) TEMA: CALLES Y VEREDAS

Seguidamente, la Concejala declara lo siguiente: ...Quiero referir que el estado de las veredas y calles se encuentran lamentablemente en estado deplorable y de alguna manera tiene que haber una coordinación en estar mejorando el estado de las calles porque de alguna manera las complicaciones llegan a la IMA, aunque no tengan responsabilidad, llegan demandas de caídas de vecinos o concejales lo que significa pérdida de recursos.

Además, la Concejala señala que sufrió una caída en la calle Ramón Carnicer con José Luis Sanfuentes, en donde la vereda se ve bien, pero tiene un hoyo, e indica que se tiene que actuar con prevención.

C) TEMA: ENCASILLAMIENTO

Continuando, la Concejala menciona lo siguiente: ...A raíz de una visita que hice a la mayoría de los departamentos de la DIMAO, pude constatar que existe una preocupación por parte de los trabajadores por la demora de la aplicación de la Ley de planta N. 20.922 del año 2016 y que tiene que ver con el encasillamiento, creo que es importante tener un trabajo en conjunto a través de

una comisión para saber qué es lo que falta, cuales son los estamentos que están deficitarios y ver si estamos en el cumplimiento de las fechas de esta ley. Solicito poder trabajarlo y tener una pronta respuesta.

D) TEMA: CAMBIO DE MUTUALIDAD

Posteriormente, la Concejala señala lo siguiente: ...Otro tema que también es importante para los trabajadores es el cambio de mutualidad, se hizo una elección que no obtuvo un resultado favorable en relación a la cantidad de trabajadores que participaron en responder la encuesta. Solicito reactivar o programar una nueva votación de esta solicitud de los trabajadores, coordinar con los trabajadores a través de sus gremios, propuestas de cada una de las mutualidades, además, se podría realizar un decreto alcaldicio donde se defina la participación de todos los trabajadores de la Municipalidad de Arica.

E) TEMA: COMISIÓN DE ASEO Y ORNATO

Por último, la Concejala manifiesta lo siguiente: ...Voy a solicitar citar a una reunión de Comisión de Aseo y Ornato, para conocer el plan que tiene definido el Municipio a través de la Administración Municipal, ante la pronta ejecución y puesta en marcha de los tres camiones que están esperando su funcionamiento en la Comuna, es necesario ordenar la parte administrativa y logística para lograr la mejor ejecución de esas unidades nuevas de Aseo y Ornato.

CONCEJAL JORGE MOLLO VARGAS

A) TEMA: COMISIONES DE PRESUPUESTO

Inicialmente, el Concejal refiere lo siguiente: ...Quiero invitar a los colegas para que se hagan participe de las Comisiones de Presupuesto, hemos tenido que hacer varias por diferentes motivos y temas.

B) TEMA: DECLARACIÓN

Continuando, el Concejal, presenta lo siguiente: ...Creo que es importante que podamos sacar una declaración como Concejo Comunal, referente al tema de la reapertura de la frontera Chacalluta, creo que deberías elevar nuestra voz como Concejo Comunal.

C) TEMA: MARCHA EXPLORATORIA

Finalizando, el Concejal expone lo siguiente: ...He solicitado para la primera semana de diciembre una marcha exploratoria de seguridad pública en bicicleta para exponernos y conocer la realidad de los ciclistas respecto a la seguridad, los asaltos, las tomas y a varios espacios.

CONCEJALA CAROLINA MEDALLA ALCAYAGA

A) TEMA: PERMISOS MUNICIPALES

Dando inicio, la Concejala declara lo siguiente: ...Primero que todo quisiera referirme al punto del Concejal Cristian Rodríguez, manifestarle que nuestra preocupación es por las personas que están trabajando sin su respectivo permiso, como hace un momento refería un Concejal, estamos perdiendo recursos que pudiesen entrar a las arcas municipales, por lo tanto, sería bueno que nos organizáramos para poder regularizar dicha situación, teniendo en cuenta lo comentado por el Sr. Alcalde sobre que ciertamente el equipo está sobrepasado y colapsado, y yo como concejala e imagino asimismo mis compañeros estamos dispuestos a colaborar en todo lo que sea necesario, desconozco si cabe dentro de nuestras competencias pero esta la disposición en colaborar.

B) TEMA: FERIA “MUJERES SUPERANDO LA POBREZA”

Posteriormente, la Concejala señala lo siguiente: ...Quiero referirme a una feria que funciona como corresponde pagando sus respectivos permisos, esta es la “Feria Mujeres Superando la Pobreza”, ubicada en Orozimbo Barbosa con Yervas Buenas, es una asociación de mujeres emprendedoras, compuesta en su mayoría por jefas de hogar, quienes en el lugar donde trabajan tienen como un especie de cerro pequeño que va hacia la cancha, que las imposibilita de instalarse con sus emprendimientos, yo me presencie en el lugar y realmente se le dificulta a ellas el tema de instalar los toldos y el resto de implementos para comercializar sus productos, y lo peor de todo es que esta arena se encuentra plagada de garrapatas, el polvo que baja de este pequeño cerro les ensucia sus productos, es por ello que se tiene que ver la posibilidad de poder ayudar a estas emprendedoras en esta temporada navideña que se viene, sabemos que todos quieren trabajar, pero tomando en cuenta que trabajan como corresponde, pagando sus permisos, tengo entendido que la municipalidad tiene esta máquina que puede pasar compactando este sector, mojándolo o por último desinfectándolo de manera que no salten las garrapatas a la ropa y mercancía de estas emprendedoras.

C) TEMA: REJA EN MAL ESTADO

Continuamente, la Concejala exterioriza lo siguiente: ...El fin de semana pasado paseando con mis hijos en el costado de la avenida Comandante San Martín, antes de llegar a la Ex Isla del Alacrán, nos encontramos con el levantamiento de una reja que es bien profunda, de hecho cabe toda una mano allí, yo tengo un bebe de 1 año y 8 meses, quien iba corriendo y se tropezó muy fuerte, pero no paso a mayores, pero podría pasar, por lo tanto, considero importante que podamos ver qué sucede con esta situación, dado que además de esto la lata que se encuentra al lado izquierdo está súper frágil y movable, uno pisa por encima y se mueve, hasta se hunde un poco más abajo de lo que ya está, es preocupante ya que no vaya a ser que un día alguien se caiga, es por ello que lo expongo y considero importante que se le pueda dar solución lo más pronto posible, esto queda cerca de donde se ubican los tetráodos.

D) TEMA: SINDICATO “SEMBRANDO ESPERANZAS”

Dando fin, la Concejala le cede minutos de su espacio al Sr. Alex Ancoma, presidenta del sindicato “Sembrando Esperanzas”, ubicado en el sector Asoagro, quien expone su caso.

Se levanta la sesión a las 14:11 hrs.

Esta sesión tiene una duración de cinco horas con cinco minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.municipalidad.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.


JUAN CARLOS CHINGA PALMA
Concejal
Presidente Concejo Municipal (S)


GERARDO ESPINDOLA ROJAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal




LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe (S)